

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACIÓN JURÍDICA No. 003 INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 de 2012
 Bogotá, D.C., MAYO 11 de 2012

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL, FACULTAD DE MEDICINA Y CAMPUS NUEVA GRANADA (CAJICA) DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, POR EL PERIOD DE DOCE (12) MESES

Oferente: INGENIERIA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A.

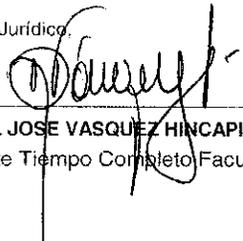
Representante Legal: JAIME VALDERRAMA

ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
4.1.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto el cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo 1.	2-4	Adjunta a folios 2,3 y 4 Carta firmada por JAIME VALDERRAMA CARDONA en calidad de Representante Legal	SI
4.1.2	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.	10	A folio 10 de la Certificación de Cámara de Comercio sobre existencia y Representación Legal está contenida la certificación de facultades del Representante Legal que lo disponen "investido de funciones administrativas y ejecutivas en la gestión comercial y financiera"	SI
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentación personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
4.1.4	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - MONTO TÉRMINO. El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro de la presente invitación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la oferta, incluido el impuesto al valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir del cierre de la invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garantía podrá ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria	6-7	Adjunta poliza constituida con Compañía Aseguradora Solidaria de Colombia a favor de la UMNG, con vigencia del 25-04-12 hasta el 05-08-12, por valor de "250.000.000, y figura como tomador INGENIERIA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A.	SI

4.1.5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE es persona jurídica, deberá presentar un Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y un (1) años más, y en el cual se contemple el objeto social la prestación del servicio de aseo. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	8-11	Adjunta a folios certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio de Bogotá el 20-04-12, de INGENIERIA DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A.	SI
4.1.6	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.	26	Adjunta certificación con la firma de LEONARDO LOZANO LOZANO Revisor Fiscal con TP. 466286-T	SI
4.1.7	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL: El oferente deberá presentar con la oferta Paz y Salvo del Ministerio de Protección Social de la regional donde haya prestado sus servicios con vigencia posterior a la fecha de presentación de la oferta.	16	Adjunta Constancia de la Dirección Territorial de Cundinamarca del 09-MAR-12	SI
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA A VISITA OBLIGATORIA.	18	Presenta certificado de visita de obra expedido por el funcionario delegado de la UMNG.	SI

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Comité Jurídico


DANIEL JOSE VASQUEZ HINCAPIÉ
 Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho


Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON
 Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. ARIEL MASSO DE LA PAVA
 Director Administrativo Consultorio Jurídico

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACIÓN JURÍDICA No. 003 INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 de 2012

Bogotá, D.C., mayo 11 de 2012

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL, FACULTAD DE MEDICINA Y CAMPUS NUEVA GRANADA (CAJICA) DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, POR EL PERIOD DE DOCE (12) MESES

Oferente: BRILLADORA EL DIAMANTE S.A.

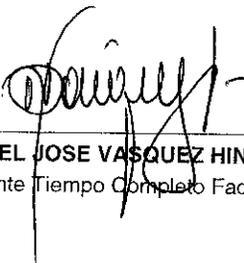
Representante Legal: MARIELA OSORIO GONZALEZ

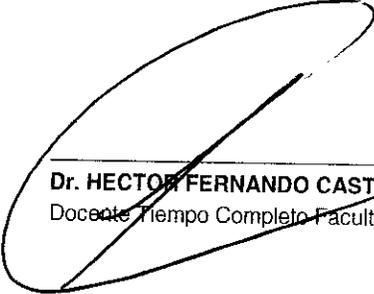
ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
4.1.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto el cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo 1.	4-6	Adjunta Carta de Presentación de la Propuesta acorde al anexo No. 1. suscrita por MARIELA OSORIO GONZALEZ representante legal suplente	SI
4.1.2	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.	8	Adjunta Poder que autoriza a Mariela Osorio, representante legal suplente para presentar propuesta y celebrar contrato.	SI
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentación personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
4.1.4	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - MONTO TÉRMINO. El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro de la presente invitación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la oferta, incluido el impuesto al valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir del cierre de la invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garantía podrá ser expedida por una entidad bancaria o por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, debidamente autorizada por la Superintendencia Bancaria	12-15	Presentan póliza de seguro N° 23 GU033671 expedida por COMPAÑIA ASEGURADORA LA CONFIANZA S.A., CONFIANZA figurando como tomador BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. y como asegurado y beneficiario UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, el valor asegurado es de \$250,000,000,00 que corresponde al 20% de la oferta, su vigencia inicia desde el 25/04/12 hasta el 25/07/12.	SI

4.1.5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE es persona jurídica, deberá presentar un Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y un (1) años más, y en el cual se contemple el objeto social la prestación del servicio de aseo. Este certificado debe haber sido expedido	17-20	Adjunta certificados de existencia y representación legal de BRILLADORA EL DIAMANTE S.A. , expedido el 23 de abril de 2012 por la Cámara de Comercio de Cali, cumple con el objeto social y vigencia de duración de la sociedad de acuerdo a lo solicitado en el pliego de condiciones.	SI
4.1.6	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.	22-25	Adjunta certificación suscrita por la contadora YOLANDA LEMOS PAEZ, con T.P. N° 14270-T, en su calidad de revisor fiscal. Y adjunta copia planillas de pago aportes	SI
4.1.7	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL: El oferente deberá presentar con la oferta Paz y Salvo del Ministerio de Protección Social de la regional donde haya prestado sus servicios con vigencia posterior a la fecha de presentación de la oferta.	27-28	Adjunta Certificaciones expedidas por el Ministerio del Trabajo, dirección Seccional del Valle del Cauca, y dirección Tereritorial de Cundinamarca	SI
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA A VISITA OBLIGATORIA	30	Presenta certificado de visita de obra expedido por el funcionario delegado de la UMNG.	SI

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Comité Jurídico,


DANIEL JOSE VASQUEZ HINCAPIE
 Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho


Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON
 Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. ARIEL MASSO DE LA PAVA
 Director Administrativo Consultorio Jurídico

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
EVALUACIÓN JURÍDICA No. 003 INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 de 2012
 Bogotá, D.C., mayo 11 de 2012

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SEDE CENTRAL, FACULTAD DE MEDICINA Y CAMPUS NUEVA GRANADA (CAJICA) DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, POR EL PERIODO DE DOCE (12) MESES

Oferte: GYE GRUPOS Y ESTRATEGIA S.A.S

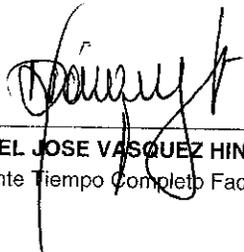
Representante Legal: GLORIA ORDOÑEZ DE MATEUS

ITEM	DOCUMENTOS SOLICITADOS	FOLIO	OBSERVACIONES	CUMPLE
4.1.1	CARTA DE PRESENTACION. La oferta deberá estar acompañada de carta de presentación firmada por la persona natural OFERENTE, o por el Representante Legal de la Sociedad OFERENTE o el apoderado constituido para el efecto el cual deberá ser diligenciada según el formato del Anexo 1.	8-9	Adjunta Carta firmada por GLORIA ORDOÑEZ DE MATEUS con CC. 31.990.057, en calidad de Representante Legal	SI
4.1.2	AUTORIZACION DEL ORGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE. Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, debe anexar la autorización del organo social correspondiente que lo autorice para presentar la oferta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado.	19	Adjunta Certificación de Cámara de Comercio sobre existencia y Representación Legal está contenida la autorización para realizar directamente todos los actos y contratos relacionados con el objeto social"	SI
4.1.3	PODER. Cuando el OFERENTE actúe a través de apoderado deberá acreditar mediante poder con nota de presentación personala ante notario, que su apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y firmar el contrato respectivo.		N/A	N/A
4.1.4	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA - MONTO TÉRMINO. El OFERENTE deberá garantizar el cumplimiento de la oferta que hace dentro de la presente invitación y la consiguiente suscripción del respectivo contrato en caso que éste le sea adjudicado, mediante la constitución de una póliza de garantía de seriedad de la misma, a favor de la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA, por el equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la oferta, incluido el impuesto al valor agregado IVA si éste se causa, con una vigencia de noventa (90) días contados a partir del cierre de la invitación, término que se contará de validez de la oferta. La garnatía podrá	11-15	Adjunta póliza constituida con Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza, y figura como tomador el proponente GYE GRUPOS Y ESTRATEGIA S.A.S, y a favor de la UMNG, con vigencia del 25-04-12 hasta el 31-07-12, por valor de , 250.000.000	SI

4.1.5	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL. Si el OFERENTE es persona jurídica, deberá presentar un Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, en donde conste que la duración de la Sociedad no es inferior a la duración del contrato y un (1) años más, y en el cual se contemple el objeto social la prestación del servicio de aseo. Este certificado debe haber sido expedido con vigencia no superior a treinta (30) días calendario con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta.	17-24	Adjunta certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio Bogotá de GYE GRUPOS Y ESTRATEGIA S.A.S el 16-04-12	SI
4.1.6	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES: De conformidad con lo establecido en el art 50 de la ley 789 de 2002, a la fecha de presentación de la OFERTA, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de ley, ó por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido sociedad, el cual en todo caso no será inferior a seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato.	26	Adjunta certificación con la firma del contador JUAN M. PAEZ PALACIOS Revisor Fiscal con TP. 79033-T	SI
4.1.7	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL: El oferente deberá presentar con la oferta Paz y Salvo del Ministerio de Protección Social de la regional donde haya prestado sus servicios con vigencia posterior a la fecha de presentación de la oferta.	28	Adjunta Certificaciones expedidas por el Ministerio del Trabajo, dirección dirección Teritorial de Cundinamarca	SI
4.1.8	CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA A VISITA OBLIGATORIA.	30	Presenta certificado de visita de obra expedido por el funcionario delegado de la UMNG.	SI

Conclusión del Comité: SI CUMPLE

Comité Jurídico,



DANIEL JOSE VASQUEZ HINCAPIE
Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho



Dr. HECTOR FERNANDO CASTRO ALARCON
Docente Tiempo Completo Facultad de Derecho

Dr. ARIEL MASSO DE LA PAVA